



**JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN TERCERA -**

Ref. Expediente	:	110013336036-2013-00507-00
Parte Demandante	:	Instituto Nacional de Salud - INS
Parte Demandada	:	Fernando Prieto González

**EJECUTIVO
LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

En aplicación a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso, se procede a liquidar las costas causadas dentro del presente, a favor de la parte **demandada**, **Fernando Prieto González**, así:

Concepto	Justificación	Monto	Ubicación
Gastos Ordinarios del Proceso	Pago aranceles y oficios	\$ 0,00	F. N/A
Sentencia Primera Instancia	Por orden de segunda instancia \$ 1.440.000,00	\$ 1.440.000,00	F. 29 Digital
Sentencia Segunda Instancia	Sin condena en costas	\$ 0,00	F. 33 Digital
Total		\$ 1.440.000,00	

Total: Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 1.440.000,00).

Hoy **7 de marzo de 2023**, se fija en lista por el término legal de un (1) día y queda la **liquidación de costas** a disposición de las partes por tres (03) días a partir del día siguiente de la presente fijación (arts. 110 y 446, numeral 2° del CGP).



VERA CABRALES SOTO
Secretaria